

**ANUNCIO de 31 de enero de 2003, sobre notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28:1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 31 de enero de 2003. El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

**A N E X O**

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>D.N.I./C.I.F.</b>
<b>ADRIÁN BARROSO, S.L.</b>	<b>B06241269</b>

**DENOMINACIÓN DE ORIGEN JAMÓN DE HUELVA**

**ANUNCIO de 31 de diciembre de 2002, sobre exposición de acuerdos.**

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en su Reunión Plenaria celebrada el 30.12.02 relativos a los Presupuestos para el año 2003, a la Normativa de control en industrias y a la Normativa de cobro de exacciones parafiscales y cualquier otro recurso que proceda.

Aracena, a 31 de diciembre de 2002. El Secretario General, JOSÉ ANTONIO PAVÓN DOMÍNGUEZ.

**CATERING CÁCERES, S. COOP.**

**ANUNCIO de 27 de enero de 2003, sobre traslado de domicilio social.**

En reunión de la Asamblea General, celebrada el día 25 de enero de 2003, se ha acordado el traslado del domicilio social de esta Sociedad Cooperativa, a la calle Trigales, núm. 36, Urbanización "La Mejostilla", de Cáceres.

Lo que se publica, a los efectos consiguientes.

Cáceres, a 27 de enero de 2003. El Presidente del Consejo Rector, JOSÉ MARÍA ROMERO PEÑA.

**CONSTRUCCIONES LA PINA, SDAD. COOP. LTDA.**

**ANUNCIO de 30 de enero de 2003, sobre transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada.**

Construcciones La Pina, Sdad. Coop. Ltda., en Asamblea General el día 1 de enero de 2003 ha acordado transformar la Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de "Construcciones La Pina de Usagre, S.L."

Usagre, a 30 de enero de 2003. El Presidente del Consejo Rector, RAFAEL MARTÍNEZ COTANO.